

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

35308 *Anuncio de formalización de contratos de: Junta de Contratación del Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Objeto: Servicio consistente en la gestión de un centro de atención a usuarios (CAU) para atender incidencias y consultas de usuarios internos del MEYSS. Expediente: 867/2015.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Junta de Contratación del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Junta de Contratación del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.
 - c) Número de expediente: 867/2015.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contrataciondelestado.es>.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicio consistente en la gestión de un centro de atención a usuarios (CAU) para atender incidencias y consultas de usuarios internos del MEYSS.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 79512000 (Centro de llamadas).
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOE y DOUE.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE: 8 de agosto de 2015 y DOUE: 4 de agosto de 2015.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 746.496,34 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 373.248,17 euros. Importe total: 451.630,29 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 26 de octubre de 2015.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 20 de noviembre de 2015.
 - c) Contratista: INFORMÁTICA EL CORTE INGLÉS, S.A.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 328.028,87 euros. Importe total: 369.914,93 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: La proposición presentada por el adjudicatario ha obtenido la mayor puntuación de conformidad con los criterios de valoración previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, siendo su característica principal que ha presentado la mejor oferta económica y la más ventajosa para los intereses y necesidades de la administración.

Madrid, 20 de noviembre de 2015.- Subdirector general de Administración Financiera.

ID: A150051380-1